



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

*** INAPA ***

DIRECCIÓN EJECUTIVA

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

000200

Solicitud de Cotización

Comparación de Precios No. CP-SNC-002-2015-INAPA-BID-AECID

Señores
Lista Corta
Ciudad

05 MAR 2015

Atención:

REFERENCIA: CP-SNC-002-2015-INAPA-AECID.
Servicios de Impresión de Brochure y Roller Banner para ser utilizados en la visibilidad de la “Estrategia Nacional de Saneamiento de la República Dominicana”

Estimado Señor/Señora:

El Gobierno de la República Dominicana, a través del INAPA, ha suscrito un convenio de Financiación con el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), para la concesión de ayuda no reembolsable para el Proyecto “Formulación de la Estrategia Nacional de Saneamiento de la República Dominicana”, cuyo objetivo general es contribuir a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la República Dominicana mediante la elaboración de dicha estrategia, que posibilite abarcar la problemática de forma global.

Parte de estos recursos serán utilizados para dar visibilidad y comunicar las acciones llevadas a cabo desde la “Estrategia Nacional de Saneamiento de la República Dominicana”, con el fin de divulgar los beneficiarios finales y población en general todas las informaciones relativas al Proyecto y sus avances.

En orden con todo lo anterior, tenemos a bien invitarlo a presentar su cotización para el suministro de la impresión de los materiales que se detallan a continuación de acuerdo a los requerimientos especificados, Se debe incluir el Diseño y Diagramación a partir de la información suministrada.

Cuadro No. 1: Detalle de Impresión de Brochure y Roller Banner para el proyecto “Estrategia Nacional de Saneamiento de la República Dominicana”.

"Estrategia Nacional de Saneamiento de la República Dominicana"

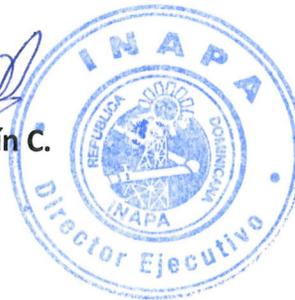
	Descripción Impresión materiales	Cantidad	Unidad
1	Brochure full color, 4 hojas 8 ½" x 11" dobladas y grapadas, papel bond satinado 100, diseño y diagramación	2,000	Unids
2	Roller Banner UPM 18V	1	Unid
3	Banner en lona de color blanco, tamaño 3' x 7', Full Color, incluir diseño acorde al Brochure (ver fotografía Anexa)	1	Unid

EL INAPA, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización así como anular el presente proceso de Comparación de Precios rechazando todas las cotizaciones, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un cotizante en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los cotizantes invitados.

Finalmente, se les recuerda que tal y como se indica en "las condiciones de la Compra", la fecha límite de presentación de la cotización es el 11 de marzo del 2015 a las 15:00 horas.

Atentamente,

Ing. Alberto A. Holguín C.
 Director Ejecutivo



ANEXOS.

- I.- Condiciones de la Compra.**
- II.- Formulario de Presentación de la Oferta**
- III.-Formulario de precios**
- IV.- Declaración de Mantenimiento de la Cotización.**

ANEXO I

CONDICIONES DE LA COMPRA	
Precios	Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), el arte, empaque, flete, seguros y cualquier otro.
Moneda de la Cotización	La cotización debe presentarse en Pesos Dominicanos.
Forma de pago	El pago total se realizará contra la entrega y aceptación de conformidad por escrito. <u>En un período no mayor a diez días luego de emitida la Comunicación aceptación de la Coordinadora del Proyecto.</u>
Plazo y lugar de entrega de los bienes	El plazo en máximo para la entrega de los bienes es de 15 días luego de haberse firmado el contrato u orden de compra. <u>La entrega de los bienes y servicios se realizará en:</u> Dirección: Calle Bellas Artes no.4, Unidad Coordinadora INAPA-BID-AECID, Urbanización: El Millón. Oficina-UCP-INAPA-BID-AECID Ciudad: Santo Domingo, Distrito Nacional.
Fecha presentación de cotizaciones	La fecha límite de presentación de la cotización es el 11 de marzo del 2015 a las 15:00 horas, a la Dirección: Calle Bellas Artes no.4, Unidad Coordinadora INAPA-BID-AECID, Urbanización: El Millón. Oficina-UCP-INAPA-BID-AECID Ciudad: Santo Domingo, Distrito Nacional. O a la Dirección de Correo: estheruear@yahoo.es
Contenido de la Cotización.	El Solicitante presentará: 1) El Formulario de la Cotización (Anexo II), 2) El Formulario de Lista de Precios de los bienes a suministrar debidamente completado (Anexo III), Declaración de mantenimiento de oferta (Anexo IV), sin alterar su formato. Con el nombre y dirección del Solicitante, dirigido al "Proyecto INAPA-AECID según la dirección suministrada al final de estas Instrucciones, identificación el Proceso: <i>Proyecto Estrategia Nacional de Saneamiento de la República Dominicana</i> , <u>CP-SNC-002-2015 INAPA-AECID</u> , por la vía electrónica o de forma presencial

	CONDICIONES DE LA COMPRA
Validez de la Cotización.	La cotización deberá permanecer válida por un período de 30 días calendario a partir de la fecha límite para presentar cotización.
Criterios de evaluación de Cotización.	<p>Criterios Discriminatorios: Los siguientes criterios son calificados sobre la base “cumple” o “no cumple”. Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para la comparación de precios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Validez de la oferta de 30 días. 2. Plazo de entrega máximo de 15 días. 3. Declaración Mantenimiento de la Oferta 4. Muestra de trabajos anteriores <p>Criterio Determinante: <u>Precio más bajo.</u></p> <p>Luego de verificar los factores discriminatorios, se realizará la comparación de precios para seleccionar a la oferta calificada como la más baja evaluada para la adjudicación del contrato u orden de compra.</p>
Adjudicación del Contrato u Orden de Compra	<p>El contrato de servicio será adjudicado al Oferente que haya pasado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables, haya presentado la oferta más baja evaluada, y demuestre evidencia de mantener al día las siguientes obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportes al Seguro Social. • Pagos de los compromisos fiscales correspondientes a Impuestos sobre la Renta e ITBIS. • Número de comprobante fiscal Gubernamental para Instituciones del Estado (NCF). • Número de Registro Nacional de Proveedores.
Dirección para aclaraciones o consultas	<p>Unidad de Gestión Proyecto INAPA-AECID</p> <p>Atención: Arq. Esther Reyes Echavarría, Coordinadora Estrategia Nacional de Saneamiento</p> <p>Dirección: Dirección: Calle Bellas Artes no.4, Unidad Coordinadora INAPA-BID-AECID, Urbanización: El Millón, Santo Domingo.</p> <p>País: República Dominicana</p> <p>Tel. 809-732-4733</p> <p>Correo electrónico: estheruear@yahoo.es</p>

ANEXO II: Formulario de Presentación de la Oferta

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año)]*
CP-SNC-002-2015-INAPA-AECID

A: El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)

Convenio de Financiamiento no Reembolsable
DOM-B-14, entre el Gobierno de la República
Dominicana y el Gobierno Español. CP-SNC-
002-2015-INAPA-AECID

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de solicitud de cotización;

- a) Ofrecemos proveer los Bienes y servicios de conformidad con las especificaciones técnicas y requerimientos contenidos en los Documentos de la CP-SNC-002-2015-INAPA-AECID;
- b) El precio total de nuestra Oferta, incluyendo el ITBIS, es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];*
- c) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período de 30 días a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas;
- d) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el País del Comprador o normativas oficiales;
- e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal u orden de servicio haya sido perfeccionado por las partes.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: _____

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Cargo: *[indicar el cargo de la persona que firma]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día ____ del mes de _____ del año 2015

ANEXO No. III: Formulario de Precios

"Estrategia Nacional de Saneamiento de la República Dominicana"					
Descripción Impresión materiales		Cantidad	Tipo de Unidad	Costo Unitario	Total
1	Brochure full color, 4 hojas 8 ½" x 11" dobladas y grapadas, papel bond satinado 100, diseño y diagramación	2,000	Unids		
2	Roller Banner UPM 18V	1	Unid.		
3	Banner en lona de color blanco, tamaño 3' x 7', Full Color, incluir diseño acorde al Brochure (ver fotografía Anexa)	1	Unid		
				ITBIS (16%)	
				Monto total RD\$	

Firma: _____

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Cargo: *[indicar el cargo de la persona que firma]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día ____ del mes de _____ del año ____.

ANEXO IV: Declaración de Mantenimiento de la Cotización.

[Si se solicita, el Oferente completará este Formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas en corchetes.]

Fecha: [indique la fecha]

Nombre del Contrato.: [indique el nombre]

No. de Identificación del Contrato: [indique el número]

Solicitud de Cotización: [Indique el número]

A: El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, la Cotización deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Contratante por un período de [Un año] contado a partir de [entrega de la Cotización] si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta sea porque:

(a) retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la Cotización especificado por nosotros en el Formulario de Cotización; o

(b) no aceptamos la corrección de los errores de conformidad con las Instrucciones a los Oferentes (en adelante “**Condiciones de la Compra**”) en los Documentos Adjunto a la “**Solicitud de Cotización**”; o

(c) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no firmamos o rehusamos firmar el Convenio, si así se nos solicita; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las “**Condiciones de la Compra**”.

3. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Cotización expirará, si no somos el Oferente Seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) hemos recibido una copia de su comunicación informando que no somos el Oferente seleccionado; o (ii) haber transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.

Firmada: [firma del representante autorizado]. En capacidad de [indique el cargo]

Nombre: [indique el nombre en letra de molde o mecanografiado]

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: [indique el nombre la entidad que autoriza]

Fecha el [indique el día] día de [indique el mes] de [indique el año]

Firma:

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Cargo: [indicar el cargo de la persona que firma]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Oferente] El día ____ del mes de _____ del año ____.

Anexo 1





cooperación
española

Estrategia Nacional de Saneamiento de República Dominicana

Comisión Nacional de Saneamiento

En el año 2,000, la Organización Mundial de la Salud calculó que 1.100 millones de personas (el 80% de ellas residentes en zonas rurales) carecían de un abastecimiento de agua capaz de suministrar, por lo menos, 20 litros diarios de agua potable por persona; se estimó que 2.400 millones no tenían acceso a servicios de saneamiento. Además, todos los años, 2.300 millones de personas padecen enfermedades relacionadas con el agua.

El 28 de julio de 2010, a través de la [Resolución 64/292](#), la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. La Resolución exhorta a los Estados y organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, a propiciar la capacitación y la transferencia de tecnología para ayudar a los países, en particular a los países en vías de desarrollo, a proporcionar un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos.

La Constitución de la República Dominicana, en su Artículo 61 sobre el Derecho a la Salud establece que “Toda persona tiene derecho a la salud integral. En consecuencia:

El Estado debe velar por la protección de la salud de todas las personas, el acceso al agua potable, el mejoramiento de la alimentación, de los servicios sanitarios, las condiciones higiénicas, el saneamiento ambiental, ...

El Estado garantizará, mediante legislaciones y políticas públicas, el ejercicio de los derechos económicos y sociales de la población de menores ingresos y, en consecuencia, prestará su protección y asistencia a los grupos y sectores vulnerables; ...”

¿Cómo surge la ENS?

Fue impulsada por la Mesa Nacional del Agua en 2012 (Mesa N°9 del Agua, conformada por la Iniciativa Participativa Anticorrupción-IPAC) para dar apoyo al sector Agua y Saneamiento para planificar las necesidades en Saneamiento en República Dominicana

¿Qué es la ENS y para qué sirve?

Objetivo general: Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de República Dominicana mediante la elaboración de una estrategia nacional de saneamiento que posibilite abarcar la problemática de forma global.

Objetivo específico: Diseñar una estrategia nacional para el saneamiento (aguas residuales y residuos sólidos) de las distintas provincias del país, incluyendo plan de prioridades de inversiones al 2030.

Componente 1. Realizar un diagnóstico de la situación del manejo de excretas, aguas residuales, desechos sólidos y prácticas de higiene de la población dominicana a nivel nacional

Componente 2. Consensuar entre los principales actores nacionales los objetivos a alcanzar para 2030 y definir los lineamientos generales de la estrategia

Componente 3. Plan de Prioridades de Inversión hasta el 2030

El proyecto considera:

Derecho Humano al Agua y Saneamiento

Cambio Climático y Gestión de Riesgos

Género y Diversidad Cultural

Actividades previstas con los actores nacionales del Sector Agua y Saneamiento:

1. Reuniones ordinarias del Comisión Nacional de Saneamiento
2. Talleres de preparación de lineamientos y plan de prioridades
3. Visitas de intercambio y levantamiento de información

¿Sabías que...?

En República Dominicana:

- Más del 20% de la población no tiene letrina ni inodoro (saneamiento mejorado) en su hogar.
- El 5% de la población carece totalmente de acceso a saneamiento y practica el fecalismo.
- Menos del 20% de la población tiene alcantarillado sanitario y menos del 10% de los alcantarillados funciona
- Menos del 5% de las aguas residuales son tratadas antes de su descarga al Medio Ambiente
- Las enfermedades gastrointestinales ocupan la tercera causa de muerte entre los infantes y están vinculadas a las condiciones sanitarias
- En el 2010, las enfermedades relacionadas con la calidad del ambiente y de las aguas (potables y residuales) representaron el 52% de los casos entre las 20 primeras causas de consulta externa y ocuparon el 1er (las IRAs), 3er (Diarreas y Gastroenteritis) y 10mo lugar (enfermedades de la piel) entre las mismas causas.
- También ocuparon el 1er, 2do y 4to lugar entre las 14 primeras causas de internamiento en los últimos 6 meses anteriores a la ENDESA 2013.
- La situación de contaminación por falta de saneamiento impacta los ríos, costas y aguas subterráneas, y afecta las actividades turísticas y la vida de los habitantes de República Dominicana

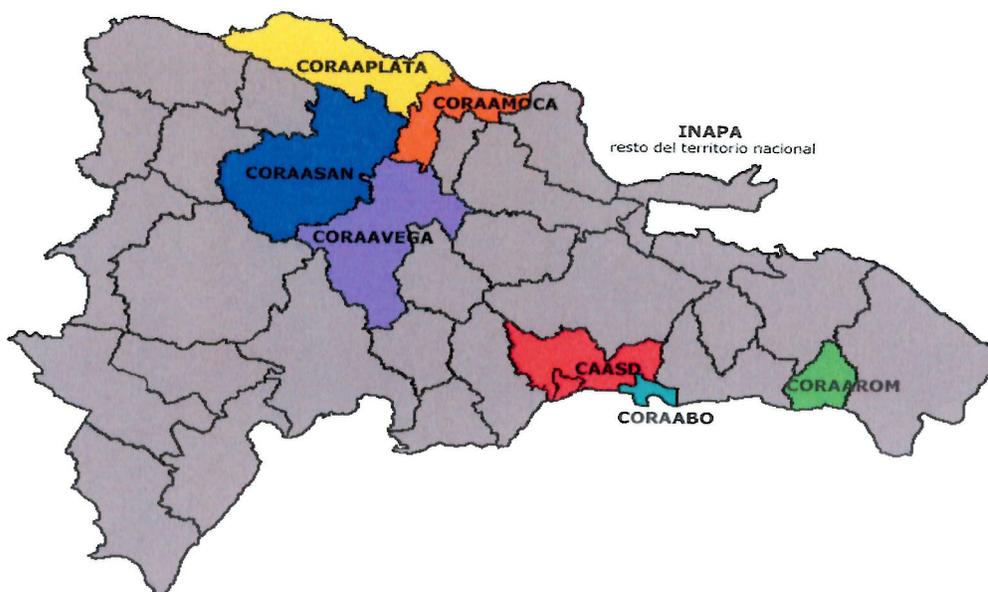
¿Qué es la Comisión Nacional de Saneamiento?

Es un espacio de coordinación de los actores del sector Agua y Saneamiento surgido para apoyar la construcción de la Estrategia Nacional de Saneamiento de la República Dominicana, que contribuye a fortalecer las acciones conjuntas entre los actores del sector.

La conforman actualmente:

Instituciones del sector: INAPA, CAASD, CORAASAN, CORAAMOCA, CORAAVEGA, CORAAROM, CORAABO, Otras instituciones relacionadas al sector: Dirección General de Desarrollo Territorial, FEDOMU, Municipios, Liga Municipal Dominicana,

Ministerios: MEPyD, Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Energía y Minas, Sociedad Civil y ONGs.



¿Cómo puedes participar?

Puedes participar en la ENS enviando tus preguntas, comentarios, aportes, dudas, problemas diarios, fotos, al foro:



facebook

Saneamiento Saneamientodom

twitter

@saneamientodom

Instagram

@saneamientodom



Gmail

saneamiento14@gmail.com

Unidad de Gestión del Proyecto

Arq. Esther Reyes – Coordinadora INAPA-AECID (estheruear@yahoo.es)

Leonardo Mercedes – Consultor Agua Residual (leomerc15@hotmail.com)

Yeny Cornelio, MSc. – Consultor Residuos sólidos (yenycornelio@yahoo.com)

Unidad de Gestión del Proyecto INAPA-AECID

*C/Guarocuya, Edificio INAPA, El Millón, Apartado 1503, Santo Domingo,
República Dominicana*

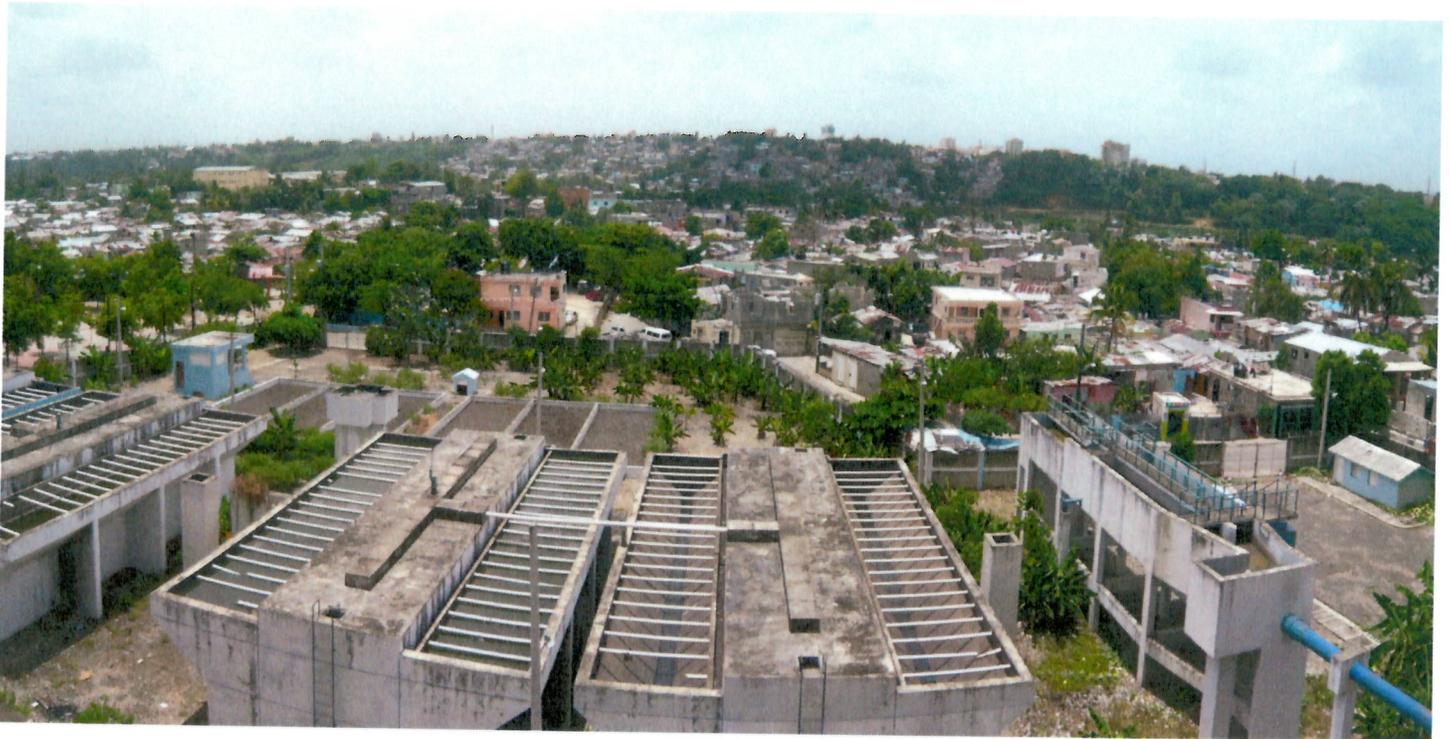
Tel. 809-566-4444, 809-732-4733



«Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del INAPA, y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Cooperación Española.»



**VISTA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES,
La Ciénaga, Distrito Nacional, Santo Domingo**



RESIDUOS SÓLIDOS, AGUAS RESIDUALES Y POBREZA
Río Ozama, Santo Domingo



FOCO DE CONTAMINACIÓN Y ENFERMEADES AL FRENTE Y EN EL PATIO DE LAS CASAS
Cañada Bonavides, Santo Domingo



**FOCO DE CONTAMINACIÓN Y ENFERMEADES PRÓXIMO A LA ESCUELA
Santo Domingo**

